

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Ley del Timbre del Estado.

IV.

Trata la ley novísima, en su título 1.º, capítulo 4.º, sección 1.ª, de la jurisdicción civil contenciosa, estableciendo en ella una escala que, en general, resulta más beneficiosa para los litigantes, que la que contenía la legislación anterior.

En los asuntos en que la cuantía de un juicio no exceda de 50 pesetas, se usará papel de oficio. No se hubiera hecho nada demás determinando que esta clase de papel se emplease en todos los juicios cuya cuantía no excediere de 125 pesetas; pero al fin y á la postre no está mal que en aquellos en que la cuestión litigiosa no pase de 50 pesetas, no se gasten más que 10 céntimos por cada pliego que se use.

En los juicios en que la cuantía exceda de 50 pesetas, sin pasar de 1.500, se empleará papel de 0.75 de peseta; en los de 1.500 pesetas 1 céntimo á 10.000, papel de una peseta, y en los de 10.000 pesetas 1 céntimo á 50.000, papel de 2 pesetas. Esto ya es algo.

Antes el papel de mayor precio para los asuntos de la jurisdicción civil contenciosa era de 5 pesetas y ahora lo hay de 7 pesetas; pero este se emplea en los juicios cuya cuantía exceda de 500.000 pesetas. Pocas cuestiones tendrán que resolver los tribunales en las que se ventilen cosas ó derechos que excedan de 500.000 pesetas.

Para los asuntos de jurisdicción voluntaria seguirá empleándose papel de 2 pesetas pliego. ¿Por qué el señor Concha Castañeda no ha determinado que en los expedientes de declaración de herederos se use papel de 75 céntimos ó de una peseta, cuando los bienes hereditarios no excedan v. g. de 5.000 pesetas?

La sección tercera del capítulo IV es relativa á la jurisdicción criminal y sus preceptos son menos gravosos que los que contenía la ley anterior para los condenados en costas y tienen bienes para satisfacerlas.

Antes el reintegro del papel de oficio gastado en las causas se verificaba á razón de dos pesetas pliego. Ahora se ordena que el condenado en juicio de faltas reintegre el timbre correspondiente por los pliegos del de oficio invertidos, á razón de 10 céntimos de peseta cada uno.

En las causas en que recayera sentencia imponiendo la pena de arresto mayor el reintegro, se hará á razón de 75 céntimos por pliego: de una peseta cuando las condenas fuesen de otra pena correccional y de dos pesetas en las que se impusiere cualquier otra pena.

El citado capítulo 4.º sección 4.ª se refiere á la jurisdicción eclesiástica y

sus disposiciones son más suaves que las que conciernen á la jurisdicción civil, puesto que en todas las actuaciones de los Tribunales eclesiásticos—excepción de aquellas en que recaiga declaración de pobreza—se usará papel de 75 céntimos. Lo mismo sucederá en las actas de consentimiento ó consejo paterno que autoricen los párrocos, Notarios ó Autoridades eclesiásticas y en los testimonios á instancia de parte.

En el próximo número acabaremos de examinar la obra de nuestro paisano el Sr. Concha Castañeda ó de su colaborador el Subsecretario Sr. Navarro Reverter.

Política europea.

Madrid 21 Octubre 1892.

SUMARIO: *La animación.—Preparativos en las Exposiciones.—Las fiestas que no hay.—De lo que se habla en Madrid y de lo que se habla en provincias.—El teatro.—Andrés Castro.*

Sr. Director:

Muy señor mío: Madrid está en el apogeo de su animación; los Congresos, la Exposición, los fuegos, las carreras de caballos, todo contribuye á que la animación sea cada día mayor, y cada día mayor el número de forasteros que nos visitan y que aumenta el número de los habituales visitantes de paseos y teatros.

Y eso que el tiempo no favorece ni poco ni mucho; hoy estamos en Madrid con menos luz que en Londres—suponiendo que también en Londres está nublado—el frío es intenso y fuertes chaparrones amenazan los entreactos, cubriendo las calles de lodo y suprimiendo de orden celestial todo recreo callejero, con lo que supongo inconsolables á las infinitas forasteras más ó menos jóvenes que tengo el gusto de admirar á diario.

Las Exposiciones serán, sin género de duda, el gran acontecimiento: la enfermedad del Rey y el atraso en que aún tienen sus instalaciones algunos países, han hecho imposible el fijar el día en que ha de inaugurarse la que tendrá lugar en el palacio de la Biblioteca; sin embargo, la inauguración será en un plazo brevísimo, y entonces dará América en general y la América latina muy particularmente, nueva prueba de que en Europa no se la conoce bien y de que su industria, su comercio y su civilización en general, han hecho en cuatro siglos progresos que la colocan en perfecta armonía con el resto del mundo.

He de ocuparme detenidamente y de manera minuciosísima de todas y cada una de las naciones que á la Exposición han concurrido; creo firmemente que ha de ser este un trabajo agradable á mis lectores, y á mayor abundamiento no es para mí nuevo, puesto que anteriormente en Barcelona y después en París he de ocuparme muy principalmente de lo que á América se refería.

América, sus mercados y sus productos, son, á mi juicio, el porvenir de Europa, y muy principalmente de España, que tiene de ventaja sobre las demás naciones, la de que cincuenta y nueve millones de americanos hablen y piensen en el hermoso idioma de Cervantes; no es, pues, mi propósito un capricho fútil ni una preferencia injustificada; es el resultado de un convencimiento íntimo, hijo de una profecía que el comercio, la industria, la política y el sentido común han vaticinado hace muchos años.

La Exposición de pinturas está también á punto de inaugurarse; hoy el palacio de Bellas Artes es una colmena en que no cesa el trabajo y en que la actividad es indescripti-

ble; allí la Comisión receptora adjudica sitios á los cuadros, que producen protestas de sus autores; todos quieren las mejores luces y los mejores sitios; mientras unos discuten el derecho al puesto, cuelgan otros sus lienzos, limpian algunos los dorados de sus marcos, barnizan otros sus obras, y en medio de aquella revolución artística, en el momento que yo escribo estas líneas alcanzan sus voces un coro de serafines más ó menos celestes, que ensaya la cantata del insigne Arrieta, con que ha de inaugurarse la Exposición histórico-europea y americana, al propio tiempo que varios críticos más ó menos averiados y criticables, toman notas y dicen tonterías.

No doy cuenta de fiestas por la sencilla razón de que hasta ahora no las ha habido; ya mis lectores están enterados de que el traído y llevado alcalde de Madrid quiso que las hubiese y también lo quisieron los demás, solo que quisieron de paso que no costaran dinero, y á ser posible que lo produjeran, como si siendo alcalde de la coronada villa pudiera conseguirse que por la corte celestial y en honor á Colón se dispusiera una lluvia de pesetas sobre los madrileños. Barcelona, París, Londres y todos los pueblos que han hecho Exposiciones y fiestas, han gastado dinero aunque lo hayan recogido luego, porque pescar truchas á bragas caídas, ya lo tiene el refrán por imposible.

Cuando de cualquier provincia vuelve uno á Madrid, se observa que en esta villa, exclusivamente de la política y del placer, no se ocupa nadie de nada que importe á los intereses generales del país.

En la Mancha y en Andalucía, al paso que se habla de fiestas y de recepciones, se ocupa todo el mundo de la labor del campo, y son más populares los granos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, que Cánovas y Sagasta y Castelar.

Los pueblos han comprendido que sin abono no hay agricultura posible, han visto los excelentes resultados que da la Compañía Salinera de Fuente Piedra y muchos forasteros, antes de visitar los Museos, van á las oficinas centrales de la Compañía, Preciados 35, pensando más en el campo que en las fiestas.

Pero como todos mis lectores no han de ser agricultores y bien pudiera ocurrir que los hubiera artistas ó al menos aficionados—no digo *amatoures* porque sería un barbarismo—voy á poner en su conocimiento que he asistido al estreno del arreglo que de «Luisa Parquet» comedia en tres actos y un prólogo, de Dumas y Durantin, ha hecho el reputado crítico D. Pedro Rogill.

Con decir que la obra es lo mejor del teatro francés y con añadir que el arreglo y la interpretación fueron tan buenas como la obra, está dicho todo.

María Tubau estuvo inimitable y hubiera sorprendido al público si antes no hubiera hecho «Serafina la Devota» y tantas otras en que el tipo es análogo ó parecido, y que encarnado por la misma actriz resulta idéntico en actitudes, gestos y ademanes. Valles creó un personaje de primer orden, dando una prueba más de su talento; Sánchez de León arrancó unánimes, nutridos y merecidos aplausos y contribuyeron los demás actores á no descomponer el cuadro que resultó excelente. Bien venidas sean á la escena española las comedias francesas, cuando son como *Luisa Parquet*.

En la parroquia gallega de Talla se descubrió que en el fondo de una mina había quedado un hombre que debía estar agonizando; bajar á socorrerlo era exponerse á una muerte segura, y la caridad y el heroísmo no se trevían á pasar de la boca de la mina.

—¿Se muere un hombre abajo y hay una probabilidad de salvarlo?—dijo Andrés Castro, que era un labrador pobre y que tenía cuatro hijos—atadme una cuerda y bajadme; voy á buscarlo.

Tal vez pensó que también el agonizante tenía cuatro hijos... ¡quién sabe!

Andrés Castro murió en la mina, abrazado al que intentaba salvar, y sus huérfanos se mueren de hambre; se ha abierto una suscripción para socorrerlos: si yo fuera rico daría la mitad de mi fortuna, y si fuera gobierno

el año 92 del siglo XX celebraría juntos el centenario de Andrés Castro y el de Colón.

De usted afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Exposicion Regional.

(CONTINUACIÓN.)

Pasamanería y cordonería.

Medallas de plata.—D. David Rodríguez Alonso, Badajoz; D. Cándido Rufete, Badajoz.

Sastrería.

Medallas de bronce.—D. Alejandro G. Martínez, Badajoz; D. Manuel Sánchez, Badajoz. Menciones honoríficas.—D. Teodomiro Durán, Badajoz; Srea. Palomo y Compañía, Badajoz; doña Consuelo Mefe ó Cuder, Cáceres; D. José Sanz Fernández, Badajoz.

Sembrería y zapatería.

Medallas de oro.—Hijos de Gregorio Sartou, Badajoz; Sito y Expósito, Badajoz.

Medallas de plata.—D. José Cerrato, Don Benito; D. Antonio Muñoz, Badajoz; D. Federico Zambrano, Almendralejo.

Medallas de bronce.—D. Silvestre Vaca, Badajoz; D. Angel García, Badajoz; D. Rufino Chiparro, Villanueva de la Serena; don Manuel Peña Ruiz, Cáceres; D. Vicente Romero, Plasencia; D. Alfonso Zambrano, Badajoz; D. Manuel Sancho, Badajoz; D. Manuel Zamora, Badajoz.

Menciones honoríficas.—D. Juan Bocho Castaño, Badajoz; D. Blas Cordero, Badajoz; doña Manuela Cruces, Badajoz; D. Francisco Lairado, Badajoz; D. José López, Badajoz. D. Matías Mediero, Badajoz; D. Guillermo Montero, Badajoz; D. Juan Castaño, Fregenal; D. Gregorio Pizarro, Cabeza del Buey.

Tapicería.

Medalla de plata.—D. José Ruiz Manchón; Badajoz.

Trabajo de mimbres y junco.

Medallas de bronce.—D. José López, Badajoz; D. Manuel Mora, Badajoz.

Menciones honoríficas.—D. Jaime Gasque, Badajoz; D. Eudonio Ponceda, Alanje.

Ebanistería.

Medallas de oro.—D. Pedro Casas, Badajoz; D. Francisco Galán, Cáceres; D. Vicente de Miguel.

Medallas de plata.—D. Santiago Martínez, Badajoz; D. Luis Silva, Villafraña.

Medallas de bronce.—D. Mateo Balsera, Badajoz; D. Manuel Morán, Badajoz; D. Gerónimo Ritore, Badajoz.

Menciones honoríficas.—D. Vicente Correa, Badajoz; D. José Medina, Badajoz; D. Casimiro Ramírez y José Correa, Badajoz; D. Enrique Ramos, Badajoz.

Carruajes.

Medallas de oro.—D. Francisco Galán, Cáceres; D. Pedro de la Rosa, Valverde de Mérida; D. Manuel Seo, Nogales.

Medalla de plata.—D. Juan Escobero, Cáceres.

Medallas de bronce.—D. Diego Domínguez, Cáceres; D. Ildefonso Fernández, Cáceres.

Medalla de oro.—D. Teodoro Gamito, Montijo.

Medalla de plata.—D. Diego Pirfano, Fuente del Maestro.

Medalla de bronce.—D. Juan Franco, Ribera del Fresno.

Menciones honoríficas.—D. Juan Prieto, Villanueva; D. Pedro de Tena, Castuera; don Juan Aragüete, Badajoz.

Mármoles.

Medalla de oro.—D. Antonio Zóido, Badajoz.

Medalla de bronce.—D. Antonio Almendro, Badajoz.

Medallas de plata.—D. José María Domínguez, Fregenal; D. Valentín Ortega, Badajoz.

Medalla de bronce.—D. Amador Próspero, Badajoz.

Mención honorífica.—D. Félix Patrón, Badajoz.

Platería y joyería.

Medallas de plata.—D. José Repiso, Badajoz; señora viuda de Castellano, Badajoz.

Chocolates.

Medallas de oro.—Sres. Fabregat y Vazquez, Badajoz; D. Juan Antonio Duque, Villanueva; D. Lucio Matos Perez, Cáceres.

Confitería.

Medallas de bronce.—Don Juan Moreno Saenz, Badajoz; D. Sebastian Nicolás, Badajoz.

Menciones honoríficas.—D. Francisco Arqueros, Badajoz; D. Antonio Cabrera, Villanueva; D. Dimas Gramontel, Badajoz; don Antonio Márquez, Fregenal; D. Juan Nicolás, Badajoz; D. Fernando Nicolás, Badajoz; don José Velasco, Almendralejo; señora viuda de Gramontel, Badajoz.

Cerería.

Medalla de bronce.—D. Demetrio Lancho, Badajoz.
Mención honorífica.—Señora viuda de Pulido, Cáceres.

(Continuará.)

De todo un poco.

Hoy se verificarán en Portugal las elecciones de diputados á Cortes.

La Cámara municipal de Elvas ha decidido crear un museo agrícola y florestal, debiendo servir de núcleo al mismo los productos que figuraron en la exposición agrícola de aquel concejo verificada en el mes de Septiembre último y que quieran ser cedidos por los expositores.

Limpiabotas automático.

Casi á diario nos sorprende la prensa norte-americana con algún invento, frato nuevo del ingenio yankee, que marca un paso avanzado hacia el automatismo.

Ahora nos presentan el limpiabotas automático, colocado á disposición del público en la aceras de las calles, de igual modo que lo están las básculas y demás inventos análogos.

Consisten estos aparatos en una plataforma con su asiento, dos aberturas para poner los pies y una para las monedas, que ponen en actividad el mecanismo.

El que desea lastrar sus botas se sienta, coloca los pies en los sitios correspondientes y mete las monedas por la abertura. En seguida dos placas le cubren los pies y el aparato empieza á funcionar.

Se compone éste de seis cepillos que puestas en movimiento (cuatro en sentido vertical), sirven para dar betún y abrillantar los costados de las botas y los otros dos horizontales para el tacón y la punta.

La operación no puede ser más corta, pues no excede de dos minutos, y las botas quedan brillantes como el azabache pulimentado.

El día menos pensado se mete un carnero en un cajón, se hace girar la manivela y salen por el lado opuesto unas chuletas asadas y un traje completo á la medida.

Sección regional.

Nuestros lectores recordarán la reseña que publicamos de la horrorosa muerte que sufrió D. Juan Lopez, vecino de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres. A los terribles y repetidos golpes de un hacha sucumbió este desdichado en la noche del 27 de Abril último. Su cadáver fué sacado de casa y abandonado en una calle del pueblo. Al siguiente día, y como presuntos autores de tan horroroso crimen, redujose á prisión á doña Petra Lajas Carrasco, esposa del interfecto, á la criada Ramona Martín García y otros sirvientes, José Martín Antúnez y Natalio Martín Sabino.

Uno de los redactores de nuestro apreciable colega *La Reforma*, de Cáceres, teniendo noticias de la llegada de los procesados, fué á celebrar una entrevista con ellos.

Hé aquí los términos en que *La Reforma* da cuenta de la entrevista:

«Doña Petra, respondiendo á nuestras preguntas, nos dijo que había sido casada tres veces, teniendo en cada uno de sus matrimonios dos hembras y un varón; total, nueve hijos, de los cuales viven en la actualidad siete, habiéndose muerto las dos hijas de su tercero y desdichado esposo. La mayor de las hembras cuenta hoy diez y ocho años y el varón, que es el más pequeño, dos aún no cumplidos.

Nos negó que ella tuviese participación en el crimen, figurándose que la causa de la muerte fue la del robo puesto que despues de asesinar á su marido se llevaron 5.000 reales, que era todo el dinero que en la casa había.

Respecto á su forma de vivir desde que se hallaba presa, nos manifestó que se dedicaba á leer libros devotos que le regaló en tiempos un tío suyo, sacerdote de Salamanca. Le preguntamos cuáles fuesen los títulos de aquellas obras, y nos respondió, con mucha serenidad y sonriendo, que eran *Los Mandamientos de la ley de Dios*, *La veneración perpetua*, *Duerno y Semanero santo* y *La historia sagrada*, añadiendo que siempre se ocupó en la lectura de obras de esta índole, pues al intentar en una ocasión leer una novela (*Maria ó la hija de un jornalero*), su padre se lo prohibió y sólo pudo concluir el primer capítulo.

En todo cuanto nos relataba manifestó la tranquilidad más absoluta, y sólo cuando la interrogamos á que hora se realizó el crimen (pregunta á que por un incidente no dió respuesta) vimos que sus ojos se humedecieron.

Pretendimos también hablar con la criada, joven de diez y seis á diez y ocho años; pero nada sacamos en limpio de sus contestaciones. Es un a criatura casi imbecil (ó al menos así sabe fingirlo), y su pronunciación tan tosca, que con dificultad se la entiende lo que habla. Ni aún su nombre y primer apellido (porque el segundo lo ignora) los dice con claridad.

Conferenciamos despues con los otros dos presuntos reos. José Martín Antúnez nos dijo que tenía cincuenta y un años y que era natural de Valverde del Fresno. Que todos los detalles del crimen los ignoraba, puesto que el había dormido aquella noche en un sitio llamado de las Berceas, propiedad de su amo y distante tres cuartos de legua del pueblo. Al indicarle que lo que el refería no concordaba con lo manifestado por doña Petra, replicó: «Pues ella lo sabrá que lo sabe mejor que nosotros.»

Natalio Martín Sabino, joven de veintian años y nacido en San Martín de Trevejo, con diferentes palabras vino á decir lo propio que el otro compañero, esto es, que referente á la forma en que se ejecutó el asesinato de don Juan nada sabía, porque el, como dependiente suyo, durmió en aquella noche en un molino de aceite propio de su amo.

Resumen: El tipo de doña Petra, mujer de treinta y seis años, por su exterioridad no es repulsivo. Aún se vislumbran los primores que en sus buenos tiempos la dieron fama de hermosa. Negros son sus ojos y negra su cabellera, pero ó sabe fingir bien, ó es muy aventurado asegurar la negrura de su alma, pues en este color debe envolverse la de quien realiza crímenes tan horripilante.

La nota característica de la criada es, según anteriormente indicamos, la de la estolidez.

El criado más viejo predispone en su contra repentinamente. Su mirada no revela ningún impulso noble.

El más joven no es, al menos aparente mente repulsivo. De arrogante presencia y de facciones agraciadas, resulta simpático. No obstante, estas repentinas impresiones pueden ser efecto de la diferencia de la edad que media entre uno y otro.»

Por tercera vez han salido á subasta los derechos de consumos de Cáceres, siendo adjudicados á D. Gabriel González Díez.

Rematados los derechos de consumos no faltarán disgustos á los cácereses.

La recaudación por las empresas arrendatarias es siempre más perjudicial para los contribuyentes.

El 19 fué día de regocijo para Hervás (provincia de Cáceres).

En ese día llegó á aquella localidad la primera locomotora del ferro-carril en construcción de Plasencia á Astorga.

Hace algunos días se cometió un robo en la casa de doña Ramona Llorente, vecina de Alconchel.

Segun *La Vos del Pueblo*, periódico de Mérida, han sido inútiles hasta ahora las gestiones practicadas pa-

ra el descubrimiento de los autores de aquel hecho.

Un petardo.

He aquí los detalles que acerca del que estalló en Plasencia en la noche del 15 comunican á *El Partido liberal*:

«A las nueve de la noche anterior se oyó en esta ciudad una fuerte detonación producida por la explosión de dinamita puesta en casa del propietario don Juan Payá.

La explosión causó grandísimos deterioros en la reja en que fué puesto el cartucho y en dos habitaciones contiguas.

No ha habido desgracias personales, porque momentos antes había salido de las habitaciones una sobrina del Sr. Payá.

Constituidos en el lugar del suceso los activos funcionarios juez de instrucción don Adolfo Suárez, secretario señor Torres y capitán de la Guardia civil señor Medel, los primeros empezaron á instruir el sumario y el capitán con la fuerza á practicar diligencias, dando por resultado la gestión de todos, que á las tres de la madrugada fuese conducido ante el juez el paisano Pedro Perez Quijada que despues de declarar, fué conducido á la cárcel.

Es sujeto de malos antecedentes.»

No pretendemos, señora *Lid*, convertirnos en jurados, para calificar el mérito de las composiciones premiadas en el certamen.

Pero tenemos el derecho de emitir acerca de ellas nuestra humilde opinión.

Como lo tiene *La Lid* y nadie trata de quitárselo.

Con que menos palabras, y publíquense los trabajos consabidos, si en ello no hay inconveniente.

Sección local.

Tribunales.

El 19 se vió ante la sección primera de la Audiencia provincial la causa instruida contra Manuel García, vecino de Zahinos, por hurto de bellotas.

En vista del resultado del juicio, el fiscal y el defensor reformaron sus conclusiones provisionales: el primero pidió que se considerase al procesado como encubridor del delito, condenándole á 125 pesetas de multa, y el segundo interesó la absolución.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el defensor del García.

El 22 se vió ante la sección primera la causa instruida contra Francisco Contreras, secretario del Ayuntamiento de Salvaleon, por desobediencia.

El fiscal, reformando sus conclusiones provisionales, y calificando de falta el hecho, solicitó que se absolviera al procesado, y que se remitieran las actuaciones al juez municipal.

Con esta petición estuvo de acuerdo la defensa.

En el mismo día se vió ante la sección tercera la causa instruida contra Baldomero Santana Rodriguez, por desobediencia.

El fiscal reformó sus conclusiones, y calificando de falta el hecho, solicitó—y lo mismo hizo la defensa—la libre absolución.

Señor Alcalde: ¿No podrá conseguirse que los registros de las alcantarillas dejen de estar convertidos en depósitos de cosas que exhalan un olor insoportable?

Ya en otro número de LA CRÓNICA hicimos indicaciones sobre este punto,

y bueno sería que usted las atendiese y diera las órdenes oportunas para que tales abusos no se cometan.

Se nos asegura que son varios los procesos que se instruyen en el Juzgado de esta capital en averiguación de si se ha expandido al público carne que no procedía del Matadero y que se cree no reunía condiciones de salubridad; pero la Corporación municipal no ha acordado mostrarse parte mas que en una de las causas á que nos referimos.

Las subastas celebradas hace pocos días para el suministro de víveres á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, han dado el mismo resultado que las anteriores.

Negativo. Lo mismo sucedió en la subasta para los víveres del Manicomio de Mérida.

Bien dice el refran: «El gato escalado...»

Las personas que pudieran ser contratistas saben que no se les ha de pagar oportunamente, y no quieren interesarse en las subastas, por más que se han elevado bastante los tipos de ellas.

Los empleados de la Diputación provincial no han percibido aún la asignación correspondiente al mes de Septiembre último.

Ni tienen esperanza de cobrarlo en un plazo breve.

Los Sres. Sito y Expósito, dueños del taller de zapatería situado en la plaza de la Constitución, esquina á la calle del Granada, han obtenido medalla de oro por los trabajos que presentaron en la Exposición regional.

Damos á los Sres. Sito y Expósito la enhorabuena por el premio que se les ha concedido.

Nuestro amigo D. Luis Montalban ha obtenido también medalla de oro por las cervezas y gaseosas que presentó en la Exposición.

Reciba por ello nuestros plácemes el Sr. Montalban.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
del Cuerpo de Correos de la provincia de Badajoz.

Nuevo servicio de Reja, que empezará á rejir desde el día 23 del actual.

Valores declarados, objetos asegurados, papel del Estado y certificadas, de nueve á once de la mañana.

Igual servicio de tres á cinco de la tarde, exceptuando el internacional de Portugal, que será de tres á cuatro de la tarde.

A la media hora de abierta la reja para el servicio del apartado oficial y particulares, será cerrada hasta otro correo.

Todos los destinatarios cuyo domicilio no sea de esta capital, pueden recibir su correspondencia siempre que esté abierta la Reja.

Badajoz 22 de Octubre 1892.—El Administrador principal, G. Barroso.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ
AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Variedades.

PLÁTICAS POLÍTICAS. (1)

PAN Y POLÍTICA.

Discurso preliminar.

Terran los que creen que la política es una pasión, y se equivocan los que piensan que es un vicio.

La política es sencillamente, un modo de vivir—«fin de siecle»,—es una ocupación lucrativa, que ni siempre exige estudios previos, ni sujeta a oposición, ni siquiera a concurso, a los que se preparan a llevar una vida entre holgazana y trabajosa, como la vida suele resultar siempre cuando no marchan al unísono la imaginación y los medios.

Podrá haber algún progresista rancio, de los que todavía ponen dos velas al retrato del invicto Duque el día de San Baldomero, algún carlista de esos que creen a pié juntillas en el derecho divino de los reyes, y algún cantonal que sueña con la repartición de la propiedad, que sientan la pasión de la política; pero son la excepción, y la excepción, como decía D. Laureano Figuerola, solo sirve para probar la regla general. Pero los que en política ballen y aspiran a distritos, á destinos, carteras y posiciones, esos por regla general, se dedican a políticos para ganarse la vida, la mayor parte honradamente, de la misma manera que si tuvieran aptitudes se dedicarían a pintar cuadros, pulimentar el azabache ó tocar el fígle.

Y como todo lo que sucede es natural que suceda, porque si no no sucedería—verdad de Pero Grullo, que es la síntesis de todos los sistemas filosóficos—se explica el renómeno de que me ocupo por dos causas, que de puro simples parecen ideas de Fabié.

En primer término, la política interesa á muy pocos en España, porque la libertad está asegurada, y garantida esta primera aspiración de la personalidad humana, resultan perfectamente innecesarios hoy todos los sacrificios que hicieron nuestros abuelos y nuestros padres para librarse de la esclavitud que les proporcionaba la imbecilidad y las perfidias de Carlos IV y de Godoy, y las perfidias y otras cosas más de D. Fernando el VII.

La protesta de la razón humana principió en la religión con la Reforma, pasó de la religión á la filosofía, de ésta á la política y de la política á la cuestión social.

Hoy ya no hay problemas políticos—dentro de nuestro medio actual están todos resueltos—y por consecuencia, como no hay necesidad de hombres políticos que defiendan con pasión y con fé ciertos ideales, hay sólo políticos de oficio.

No hay entre nosotros problemas políticos, sino económicos.

Más claro, hoy en día—como dice cierto ex-ministro, que además es académico—al primero que se vaya á la Puerta del Sol á gritar ¡viva la libertad! le tiran al pilón, por tonto.

Parece natural que, siendo cierto lo que vengo afirmando, disminuyese en España el número de hombres políticos, y sin embargo, y aquí entra el segundo término á que antes me refería, este número aumenta.

Si la política interesa poco, ¿por qué cada día aumenta el número de los que de ella se ocupan?

Sencillamente, porque la agricultura anda atrasada, porque la industria no es muy floreciente, y porque subjetivamente se han convencido muchos españoles de que la industria electoral es la que paga menos contribución y obtiene mayores rendimientos.

Agreguen ustedes á esto que todos los años vomitan las Universidades multitud de jóvenes llenos de legítimas esperanzas y faltos de legítimo dinero, y se explicarán cómo no interesando la política á nadie, hay muchos que de política se ocupan, porque les interesa á ellos.

Y basta de preámbulos, y sepa el público las materias que vamos á tratar.

Los que principian.

A. Los ilustrados—los que se preparan en las Universidades, Academias y Ateneos—jóvenes periodistas, publicistas y conocidos polemistas.

B. Los que vienen á la política por mor de la familia.

C. Políticos que principian su carrera en los comités del partido.

Los que trepan.

A. Por la ciencia.
B. Por los adjetivos.
C. Por la ardiente defensa del cuarto estado. (Generalmente llegan á brillar en los partidos conservadores.)

Los que van á la política por la administración.

Los santones.

Los diputados.

A. Diputados naturales.
B. Diputados artificiales.
C. Los que sólo figuran en Comisiones.
D. Los que hablan.
E. Los que callan y votan.

Los senadores.

A. Por derecho divino.
B. Vitalicios.
C. Senadores temporeros.

Los ministros.

A. Por derecho propio.
B. Los dados (hay quien dá ministros).
C. Los que dan chasco.
D. Los festivos.
E. Los serios.

Las Pláticas Políticas se publican por cuadernos, formando cada uno un libro completo. Cada tomito cuesta—no me atrevo á decir que vale—una peseta.

Se vende en todas las librerías de España.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el núm. 29 año XIII de La Ilustración nacional.

He aquí el sumario de esta importante revista:

Grabados: El yate real Conde de Venadito á la vista de Cadiz (dibujo de A. de Caula, grabado de Chalons).—D. Pedro Gonzalez de Mendoza (el gran Cardenal): retrato existente en el hospital de Santa Cruz, de Toledo.—El general D. Vicente Riva Palacio, ministro de Mexico en España y Portugal.—Perú: indios carguero de Sumaco y Güena en los Quijos.—La Marina de guerra desde el principio de la edad Media hasta nuestros días.—Proyecto de grupo de Bellas Artes, modelado por D. Jerónimo Suñol.—La señorita doña Elisa Alvarez, distinguido pianista.—Varadura del transatlántico Veracruz, en los arrecifes de «La Blanquilla».—Mexico: (de fotografía, dibujo de A. de Caula).

Texto: Cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo: crónica dialoga, por don Luis Vidart.—Albores del genio: Cristóbal Colon, (poesía) por D. J. Diaz Macias.—Nuestros grabados, por D. Enrique Contreras y Camargo.—Al descubrimiento de América (soneto), por D. Enrique Prigent.—De como fueron descubiertas las Indias por Andrés Bernaldez, cura de los Palacios.—Colón, (soneto), por D. Domingo Ortiz de Pinedo.—Habladurías, por D. Eduardo Palacio.—La bandera, (soneto), por doña Adelaida Muñoz y Más.—La Rábida, Palos, Moger y Niebla (apuntes arqueológicos é históricos), por don J. Cárcelas y Muñoz.—Ayer, hoy y mañana (poesía), por D. Luis Bonajós.—La Marina de guerra: breve reseña histórica por D. Baldomero Lois.—El otoño, por D. Luis Vega Rey. Sección de espectáculos, por Alfonso Bassi.—Anuncios.

Administración, Almirante, 2, Madrid. Cuatro pesetas 50 centimos trimestre.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de sus peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarle y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

EL MODUS VIVENDI.

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

CÁRMEN, 3. entresuelo. TETUAN, 23. Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo. PRECIO FIJO. MADRID. PRECIO FIJO.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias. Uniformes para colegiales.

EPISODIOS NACIONALES ILUSTRADOS

POR

B. PEREZ GALDOS.

Con motivo del Centenario de Colón y en obsequio de los extranjeros llegados á España, hasta fin de año, se dará dicha obra, en rústica, que vale 13 pesetas, por cien pesetas en la Administración de La Guirnalda, Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

Todas las obras de Perez Galdós se darán por 165 pesetas.

También se remitirán á provincias y extranjero abonando además porte y certificado.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, segundo izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil, que á su vez llevara á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde

La correspondencia consultiva se dirigirá al Director.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda. Madrid.

Badajoz: Tip. La Mineroa Extremeña.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLA

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA. 8.—Madrid

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

(1) Pronto aparecerá la obra que con este título acaba de escribir nuestro corresponsal en la Corte D. Juan Valero (Garci-Fernandez).

CUARENTA
AÑOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, anti-sierofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Deposito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Único en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORT-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándoles en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

VINICULTORES

REPRODUCIMOS EL ADJUNTO DICTAMEN REFERENTE AL ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

«El abajo firmado, Químico Farmacéutico Director de Gabinete Enológico, CERTIFICO: Que por los repetidos ensayos verificados por mí durante muchos años y por el Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Rubio, Jefe que fue de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que el ENOSÓTERO es un excelente CONSERVADOR y BENEFICADOR de los vinos, muy superior á todos los demás ensayos y que goza de las propiedades indicadas en el prospecto, sin que contenga sustancia alguna nociva á la salud. Las referencias que del ENOSÓTERO tengo de centenares de vinicultores, están conformes con mis experimentos, debiendo, por lo mismo, atribuirse al uso de dicho conservador la salvación de grandes intereses y nichos. En consecuencia, el empleo del ENOSÓTERO, así para sustituir al yeso como para CONSERVAR, CLARIFICAR y MEJORAR toda clase de vinos, ofrece grandes ventajas, sin inconveniente alguno, y constituye un verdadero progreso enológico que debe recomendarse eficazmente á cuantos se interesen por la viticultura española.—Barcelona 6 Septiembre 91.—J. BEUSAT.»
Deposito, J. Uriach y C.ª, calle Moncada, 29. —Barcelona.
En Badajoz, señora Viuda de Vitali.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados: **10 000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.162'79
Siemestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'87
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado. (Antigua calle del Lobo)

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KALOMIA ECLIRSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.